

PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE LA DEMARCACIÓN DE REQUENA



AÑO DE REDACCIÓN: 2012
ACTUALIZACIÓN: 2013

DOCUMENTO
SÍNTESIS

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. ANÁLISIS HISTÓRICO DE INCENDIOS	3
3. ANÁLISIS DEL RIESGO	4
4. PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS	6
4.1. Análisis y Diagnóstico	6
4.2. Líneas de actuación	6
5. PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN	7
6. PLAN DE INFRAESTRUCTURAS	9
6.1 Red de áreas cortafuegos	9
6.2 Red viaria	11
6.3 Red hídrica	12
7. NORMAS TÉCNICAS, INSTRUCCIONES Y GUÍAS	14
8. FICHAS MUNICIPALES	15

ÍNDICE DE TABLAS

1. INTRODUCCIÓN	1
2. ANÁLISIS HISTÓRICO DE INCENDIOS	3
Tabla 1. Incendios por causa y municipio	3
3. ANÁLISIS DEL RIESGO	4
Tabla 2. Zonificación del riesgo	4
4. PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS	6
5. PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN	7
Tabla 3. Unidades de prevención	7
6. PLAN DE INFRAESTRUCTURAS	9
Tabla 4. Situación actual	9
Tabla 5. Acciones previstas	9
Tabla 6. Estimación de presupuesto	10
Tabla 7. Situación actual	11
Tabla 8. Acciones previstas	11
Tabla 9. Estimación de presupuesto	12
Tabla 10. Situación actual	12
Tabla 11. Acciones previstas	12
Tabla 12. Estimación de presupuesto	13
7. NORMAS TÉCNICAS, INSTRUCCIONES Y GUÍAS	14
8. FICHAS MUNICIPALES	15
9. PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y TEMPORAL	16
Tabla 13. Estimación económica del Plan durante su vigencia	16

ÍNDICE DE FIGURAS

1. INTRODUCCIÓN	1
Figura 1: Localización de municipios y comarcas en la demarcación de Requena	1
2. ANÁLISIS HISTÓRICO DE INCENDIOS	3
3. ANÁLISIS DEL RIESGO	4
Figura 2: Mapas de análisis del riesgo	5
4. PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS	6
5. PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN	7
Figura 3: Situación de los observatorios y de las áreas de vigilancia en la demarcación de Requena	8
6. PLAN DE INFRAESTRUCTURAS	9
Figura 4: Ubicación de los cortafuegos diseñados en la demarcación de Requena	10
Figura 5: Red viaria óptima en la demarcación de Requena	11
Figura 6: Red hídrica óptima y su cobertura para helicópteros	13
7. NORMAS TÉCNICAS, INSTRUCCIONES Y GUÍAS	14
8. FICHAS MUNICIPALES	15

1. INTRODUCCIÓN

La Ley 3/1993 Forestal de la Comunidad Valenciana establece la obligación de redacción de planes sectoriales de prevención de incendios forestales, fijándose su contenido mínimo en el Reglamento de dicha Ley.

El Plan se estructura en varios documentos:

- Análisis histórico de incendios
- Análisis del riego
- Plan de prevención de causas (Análisis y diagnóstico; Líneas de actuación para la prevención de causas).
- Plan de vigilancia, detección y disuasión.
- Plan de infraestructuras.
- Normas técnicas, instrucciones y guías.
- Fichas municipales.
- Programación económica y temporal.

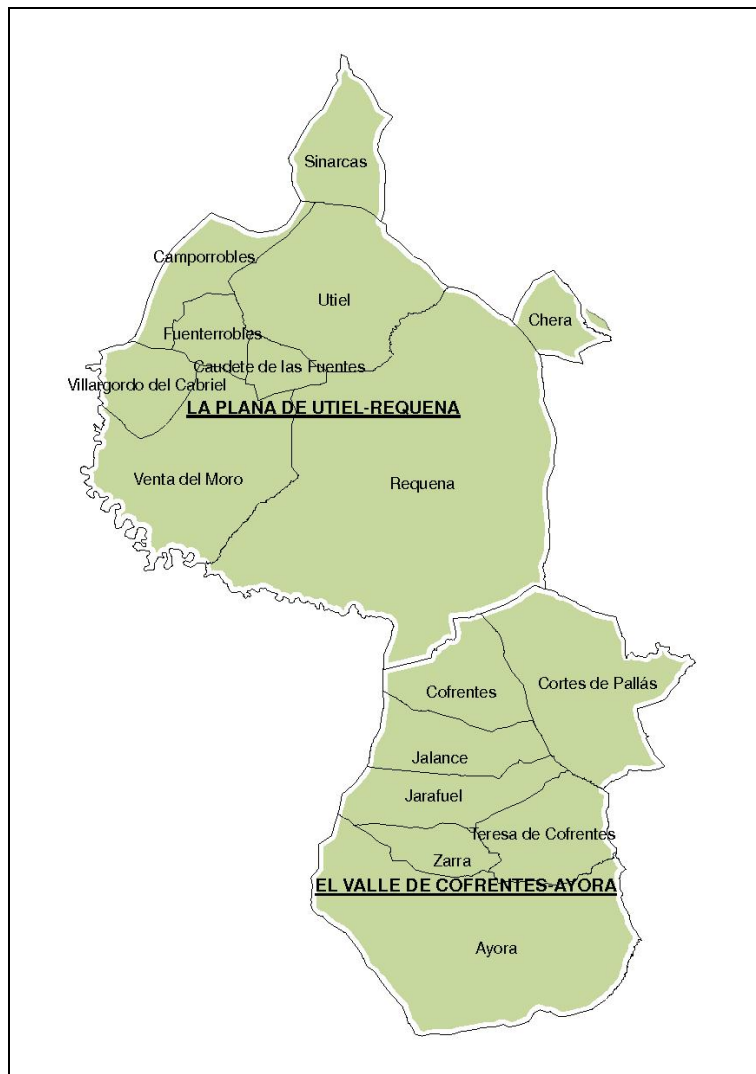


Figura 1: Localización de municipios y comarcas en la demarcación de Requena.

El ámbito de actuación del presente Plan de prevención de incendios forestales es la demarcación de Requena (Valencia), compuesta por las comarcas de La Plana de Utiel-Requena y El Valle de Cofrentes-Ayora, que engloban a un total de 16 municipios y sostienen una población de 50.570 habitantes.

La demarcación de Requena tiene una superficie total de 286.170 ha, de las que 180.004 ha son forestales. La superficie forestal gestionada por la Generalitat asciende a 66.526 ha. Asimismo engloba totalmente al Parque Natural de Hoces del Cabriel, y parcialmente al Parque Natural de Chera-Sot de Chera, que cuentan con sus propios planes de prevención de incendios forestales.

2. ANÁLISIS HISTÓRICO DE INCENDIOS

Los datos utilizados se han obtenido a partir de la información de los incendios de toda la Comunitat Valenciana, proporcionada por la Conselleria competente en prevención de incendios forestales, para la serie de años de 1999 a 2008.

En la demarcación de Requena, en el periodo de estudio (1999-2008) se produjeron 324 incendios que afectaron a una superficie de 612,54 ha.

La causa más importante de origen de incendios son los rayos, responsables del 54% de los sucesos. Le siguen las negligencias relacionadas con las quemas agrícolas (19,1%) y los incendios intencionados (8,3%). Estas tres causas representan más del 80% de los incendios ocurridos en el periodo de estudio, y suponen el 51,1% de la superficie quemada.

El 54,2 % de los incendios ocurrieron en tan sólo 3 municipios (Requena, Ayora y Venta del Moro). En la siguiente tabla puede verse la distribución de incendios en función de la causa y el municipio donde se originaron:

Tabla 1. Incendios por causa y municipio (Demarcación de Requena, 1999-2008)													
Municipio	Rayo	Quema agrícola	Intencionado	Fumadores	Otras negligencias	Hogueras	Motores y máquinas	Desconocida	Escape de vertedero	Quema de basuras	Líneas eléctricas	Incen. reproducido	Total general
Requena	40	16	6	10	4	2	3	3				1	85
Ayora	37	5	2	1	3	1	1			1	1		52
Venta del Moro	13	18	2	1	1	1		1		2			39
Utiel	8	6	9		2	1	1						27
Jalance	17	3	2						1				23
Cortes de Pallás	14	2	1	1	1	1	1				1		22
Jarafuel	11	2	1										14
Teresa de Cofrentes	9	1			1			2					13
Cofrentes	8	1				1			1				11
Sinarcas	8	2											10
Zarra	6	1	1		1								9
Villargordo del Cabriel	4	1		2					1				8
Caudete de las Fuentes		1	3						1				5
Chera		2			1								3
Camporrobles		1				1							2
Fuenterrobles						1							1
Total general	175	62	27	15	14	9	6	6	4	3	2	1	324

El 89% de los incendios se corresponden con conatos (superficie \leq 1 ha).

Es de mayo a septiembre cuando se producen más incendios, coincidiendo con los meses de mayor actividad tormentosa. Las quemas agrícolas presentan su máximo entre los meses de febrero y mayo.

La mayor parte de los incendios se iniciaron en horario diurno; entre las 11 y las 20 horas se produjeron el 92,6% de los incendios, siendo las 17 horas el momento más conflictivo, con un total de 52 incendios.

3. ANÁLISIS DEL RIESGO

La zonificación permite determinar los lugares de la demarcación que son más susceptibles de generar un incendio y también en que sitios es más probable que el incendio recorra más superficie, estableciendo además, las zonas que requieren una mayor protección.

El análisis del riesgo se ha evaluado a partir del riesgo estadístico, la peligrosidad y las zonas de demanda de protección. El objetivo es determinar para la demarcación una zonificación que aúne los diversos factores implicados, aportando una visión general del riesgo estático acumulado. Destacar que éste es un riesgo relativo a los terrenos forestales de la demarcación, no siendo comparable con otras.

El **riesgo estadístico** se ha definido por la probabilidad de inicio de un incendio en alguna de las zonas homogéneas consideradas (zona forestal, interfaz agrícola-forestal, interfaz urbano-forestal). Un 0,7% del terreno forestal de la demarcación presenta un riesgo estadístico alto.

La **peligrosidad** expresa la facilidad intrínseca del medio para propagar el fuego, junto con la dificultad que pueda entrañar su control en unas condiciones meteorológicas determinadas. Se valora a partir de los modelos de combustible, las condiciones climáticas y el mapa de pendientes y orientaciones. Un 3,6% del terreno forestal presenta una peligrosidad alta, muy alta o extrema.

La **demanda de protección** identifica aquellas zonas que requerirían mayor protección por los medios de extinción en caso de incendio, en función de la calidad y la fragilidad del ecosistema de la zona y de la presencia de zonas urbanizadas. Un 1,2% del territorio forestal de la demarcación de Requena presenta una demanda de protección alta.

La **zonificación del riesgo** proviene de la integración de la información obtenida en los tres análisis anteriores según la siguiente expresión:

$$\text{Riesgo} = 0'4 * \text{Peligrosidad} + 0'2 * \text{Riesgo estadístico} + 0'4 * \text{Demanda de protección}$$

Tabla 2. Zonificación del riesgo	
Bajo	41,3 %
Medio	52,9 %
Alto	4,2 %
Muy Alto	1,6 %

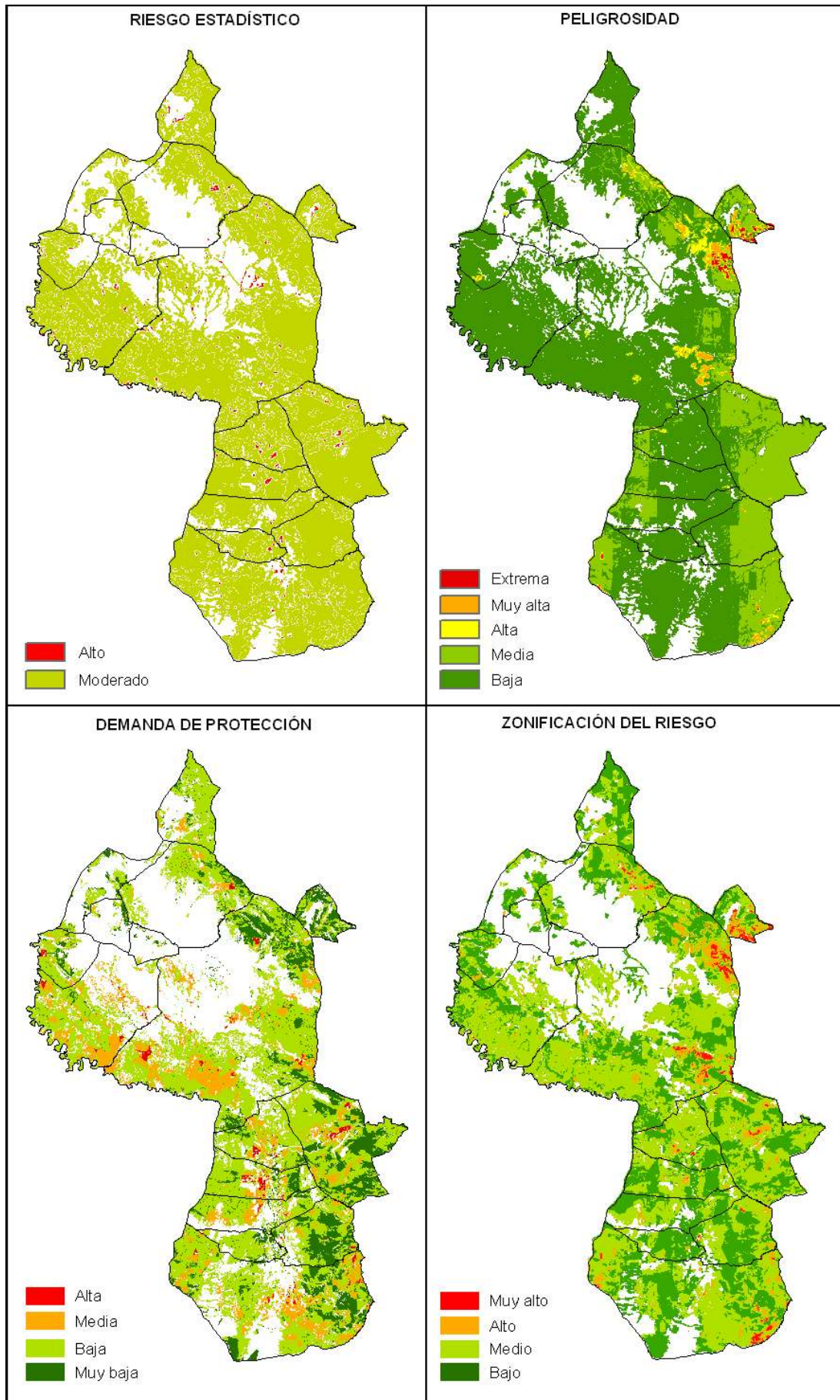


Figura 2: . Mapas de análisis del riesgo

4. PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS

Los objetivos principales del Plan de prevención de incendios forestales de la demarcación de Requena son minimizar el inicio de los incendios, minimizar la superficie afectada y minimizar el tiempo de detección y respuesta.

El Plan de Prevención de Causas se centra en uno de dichos objetivos, concretamente en evitar el inicio de los incendios. Para ello, dicho Plan se divide en dos partes o documentos diferentes.

4.1. Análisis y Diagnóstico.

Para realizar el Análisis y Diagnóstico de la situación, las causas de origen de incendio se estudian siguiendo el esquema que marca la Estadística Nacional de Incendios Forestales elaborada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. En ella, las causas de incendio se agrupan en cinco grandes grupos: negligencias y causas accidentales, causas naturales (rayos), intencionados, desconocidos e incendios reproducidos. Se estudia la situación actual para determinar cuál es la problemática de incendios en la demarcación. Se analizan todas las causas que tienen incidencia en la zona, y con más detalle aquellas que presentan mayor relevancia en cuanto al número de incendios iniciados. Para ello se realiza:

- La caracterización de la actividad, estudiando su incidencia en la demarcación en los últimos 10 años. Se realiza también una comparativa con la incidencia de dicha causa a nivel provincial.
- Recopilación de la normativa existente, así como del marco institucional, administrativo e instrumental actual relacionado con la causa analizada.
- Análisis de la situación actual mediante el empleo de técnicas DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), para detectar los puntos fuertes y débiles sobre los que actuar.

Para las causas con menor incidencia (menos de 10 incendios en 10 años), se ha realizado un análisis más sucinto y cuando la causa de incendio no ha aparecido en la demarcación en el periodo de tiempo analizado no se ha desarrollado el análisis.

4.2. Líneas de actuación.

Una vez identificada la problemática¹, se planifican las medidas de prevención de causas que se consideran necesarias. Estas medidas se estructuran en cinco grandes grupos de actuaciones que son: Comunicación, Educación y concienciación, Ordenación del uso del fuego, Colaboración con otras administraciones y Actuaciones sobre causas estructurales. Además, existe un último grupo de actuaciones que se refiere de aquellas medidas que ya están implementándose y que se considera adecuado se mantengan.

¹ Esto se realiza básicamente a partir del documento de Análisis y Diagnóstico.

5. PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN

Las labores de vigilancia en la demarcación de Requena son realizadas por:

- Personal de la sección forestal: 24 agentes medioambientales asignados (21 plazas cubiertas y 3 vacantes-enero 2012) y 3 técnicos (1 Técnico de Montes, 1 Técnico Forestal y 1 Técnico Comarcal).
- Observatorios forestales (34 situados a menos de 30 km de la demarcación). 11 situados en la propia demarcación (La Hunde (Ayora), Pico Ropé (Chera), Alto de Alcola (Cofrentes), Castillico (Jarafuel), La Herrada (Requena), Casa del Doctor (Requena), Cerro Carpio (Sinarcas), Valdesierras (Sinarcas), Carоче (Teresa de Cofrentes), Sierra Negrete (Utiel) y Moluengo (Villargordo del Cabriel)), 13 en otros municipios de la Comunitat Valenciana y 10 en Castilla-La Mancha.
- Unidades de prevención de incendios forestales y un encargado adscrito a la demarcación:

Tabla 3. Unidades de prevención		
UNIDAD	TIPO DE UNIDAD	MUNICIPIO de SALIDA
V-301	Ordinaria	Utiel
V-302	Ordinaria	Utiel
V-303	Ordinaria	Requena
V-304	Ordinaria	Sinarcas
V-305	Ordinaria	Requena
V-306	Ordinaria	Jarafuel
V-307	Ordinaria	Jarafuel
V-308	Ordinaria	Ayora
V-309	Ordinaria	Ayora
V-703	Motorizada	Requena
V-603	Polivalente	Valencia

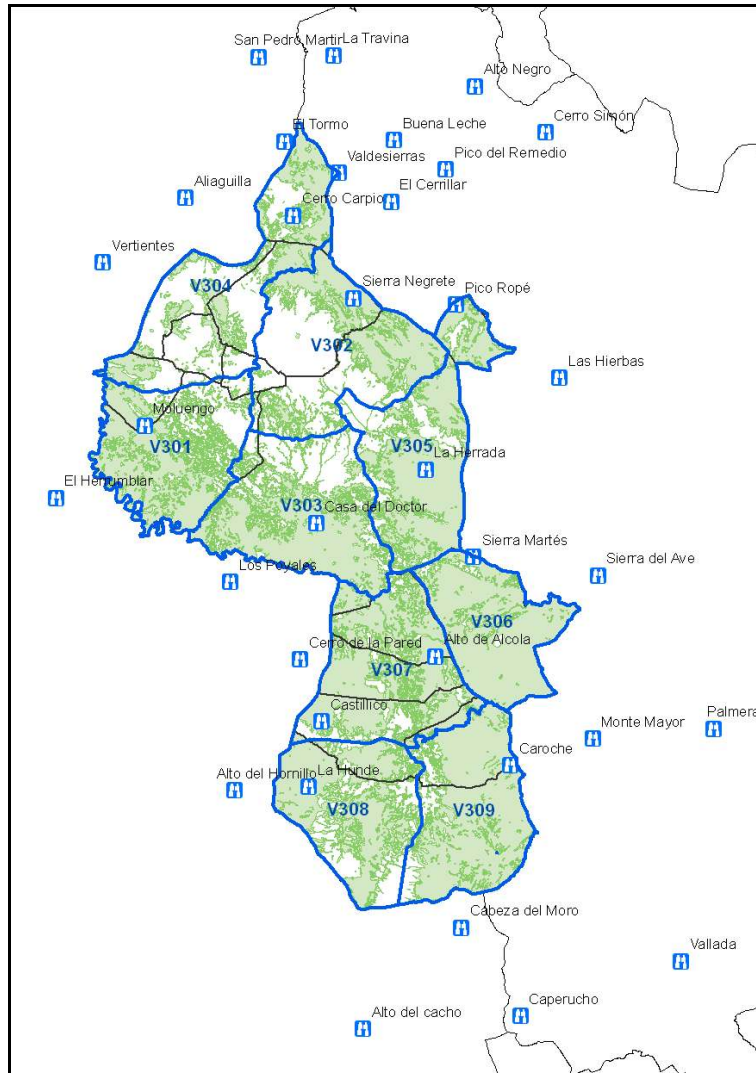


Figura 3: Situación de los observatorios y de las áreas de vigilancia en la demarcación de Requena.

6. PLAN DE INFRAESTRUCTURAS.

El objetivo de las infraestructuras es reducir los efectos negativos que producen los incendios, disminuyendo la superficie afectada y facilitando la intervención de los medios de extinción.

Las actuaciones propuestas buscan reducir el número de incendios forestales y sus efectos dotando al medio de una serie de infraestructuras con las siguientes finalidades:

- Facilitar el acceso rápido y seguro tanto de los medios de prevención como de los de extinción.
- Disponer de recursos hídricos para medios terrestres y aéreos.
- Disponer de zonas de discontinuidad de combustible que compartimenten el territorio y sirvan de apoyo a los medios en sus labores de extinción.

Las infraestructuras contempladas se refieren a:

- La red viaria, permite el acceso al terreno forestal de forma rápida y segura tanto a los medios de prevención como a los de extinción.
- La red hídrica, busca asegurar la disponibilidad de recursos hídricos para los medios de extinción terrestres y aéreos.
- La red de áreas cortafuegos favorece la discontinuidad de combustible compartimentando el territorio y sirviendo de apoyo a los medios en sus labores de extinción.

Partiendo del estudio de las infraestructuras existentes y de las necesidades del medio, se programan y se valoran aquellas **actuaciones, proyectos, planificaciones y ejecución de infraestructuras** necesarias para dotar a la demarcación de los medios o infraestructuras necesarias para evitar y/o disminuir los incendios forestales, tanto en número como en superficie.

6.1 Red de áreas cortafuegos.

Tabla 4. Situación actual			
	Orden 1	Orden 2	Total (km)
Áreas cortafuegos existentes	287,2	246,2	533,4
Discontinuidades	468,3	175,2	643,5
Por ejecutar	438,5	314,3	752,8
Total	1.194	735,7	1.929,7

Tabla 5. Acciones previstas				
		Orden 1	Orden 2	Total (km)
Áreas cortafuegos de nueva creación	Ejecución directa GVA	182,9	123,6	306,5
	Resto terrenos	255,6	190,7	446,3
	Total nueva creación	438,5	314,3	752,8
Mantenimiento de áreas cortafuegos	Ejecución directa GVA	3.047,3	2.659,8	5.707,1
	Resto terrenos	1.510,8	1.034,0	2.544,8
	Total mantenimiento	4.558,1	3.693,8	8.251,9

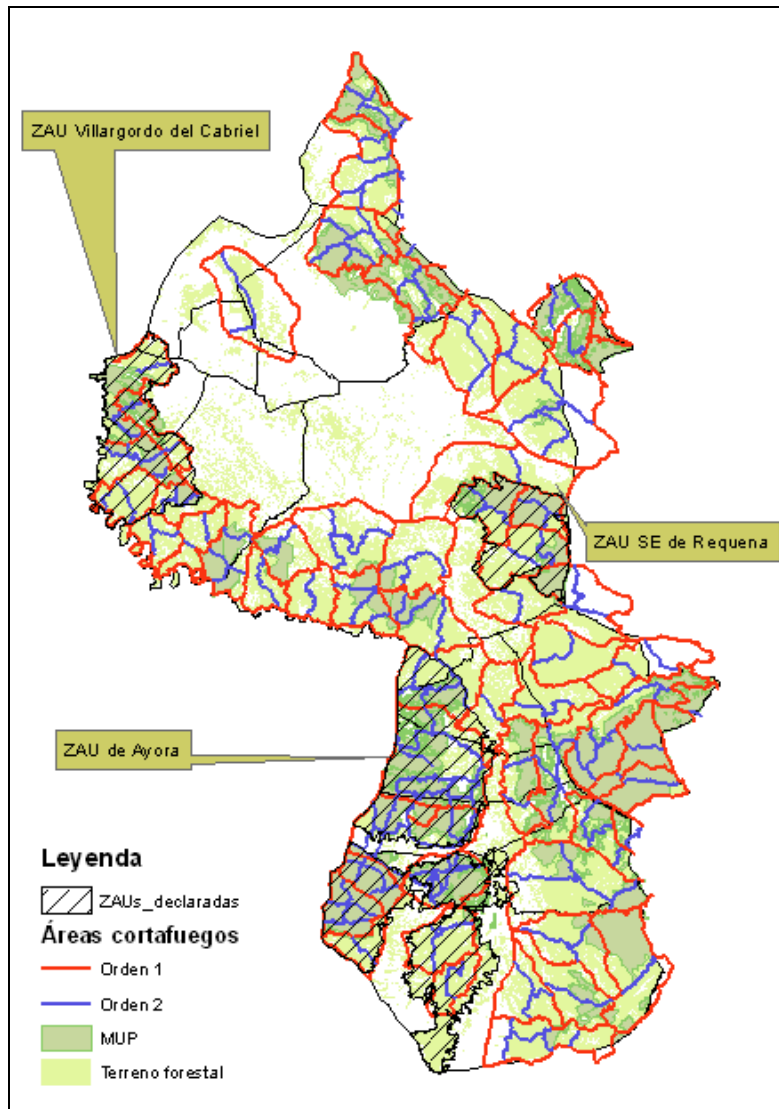


Figura 4: Ubicación de los elementos de ruptura diseñados en la demarcación de Requena

Tabla 6. Estimación de presupuesto ²				
		Orden 1	Orden 2	Total (€)
Áreas cortafuegos de nueva creación	Ejecución directa GVA	5.819.318	1.711.257	7.530.575
	Resto terrenos	2.783.712	760.200	3.543.912
	Total nueva creación	8.603.030	2.471.457	11.074.487
Mantenimiento de áreas cortafuegos	Ejecución directa GVA	32.561.877	12.462.206	45.024.083
	Resto terrenos	4.834.579	1.292.502	6.127.081
	Total mantenimiento	37.396.456	13.754.708	51.151.164
Total		45.999.486	16.226.165	62.225.651

² Estas estimaciones económicas se refieren sólo a los precios de ejecución, no habiéndose computado la redacción de los proyectos correspondientes.

6.2 Red viaria

Tabla 7. Situación actual				
	Orden 1	Orden 2	Orden 3	Total (km)
Viales existentes	873,7	971,9	112,6	1.958,2

Tabla 8. Acciones previstas					
		Orden 1	Orden 2	Orden 3	Total (km)
Viales de nueva apertura	Total nueva apertura	0	0	0	0
Mejora de viales	Ejecución directa GVA	129,4	154,2	2	285,6
	Ejecución no GVA	144	165,8	1,6	311,4
	Terreno no forestal	62,6	84,3	0,2	147,1
	Total mejora	273,4	320	3,6	597
Mantenimiento de viales	Ejecución directa GVA	124,6	160	52	336,6
	Ejecución no GVA	196,2	203,4	23,8	423,4
	Terreno no forestal	196,9	204,2	33,1	434,2
	Total mantenimiento	517,7	567,6	108,9	1.194,2

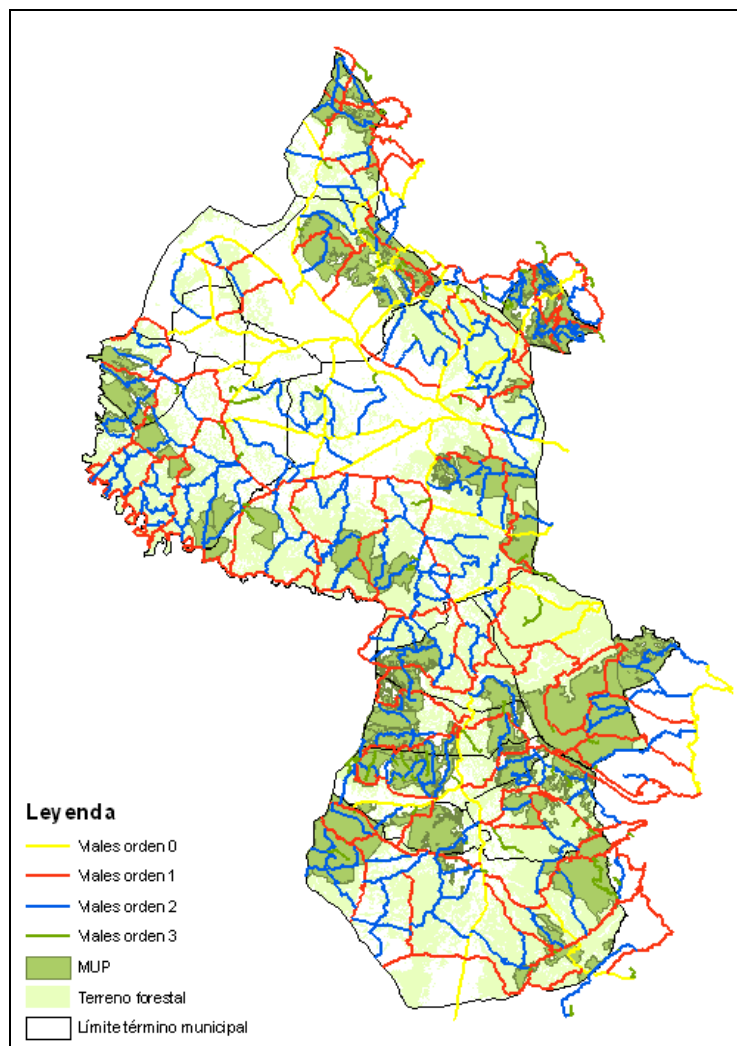


Figura 5: Red viaria óptima en la demarcación de Requena

Tabla 9. Estimación de presupuesto ³		
		Total (€)
Mejora de viales	Ejecución directa GVA	3.855.600
	Ejecución no GVA	1.245.600
	Terreno NO forestal	SD
	Total mejora	5.101.200
Mantenimiento de viales	Ejecución directa GVA	1.885.980
	Ejecución no GVA	1.294.800
	Terreno NO forestal	SD
	Total mantenimiento	3.180.780
Total		8.281.980

6.3 Red hídrica.

Tabla 10. Situación actual				
		nº puntos (SIGIF)	nº puntos (en fase incorporación)	Total (ud)
Puntos de agua accesibles a:	Helicópteros y autobombas	47	0	47
	Sólo autobombas	27	0	27
	Sólo helicópteros	0	0	0
Total		74	0	74

Tabla 11. Acciones previstas			
			Total (ud)
Nuevos puntos de agua accesibles a:	Helicópteros y autobombas	Ejecución directa GVA	8
		Resto terrenos	2
Total			10

³ Estas estimaciones económicas se refieren sólo a los precios de ejecución, no habiéndose computado la redacción de los proyectos correspondientes.

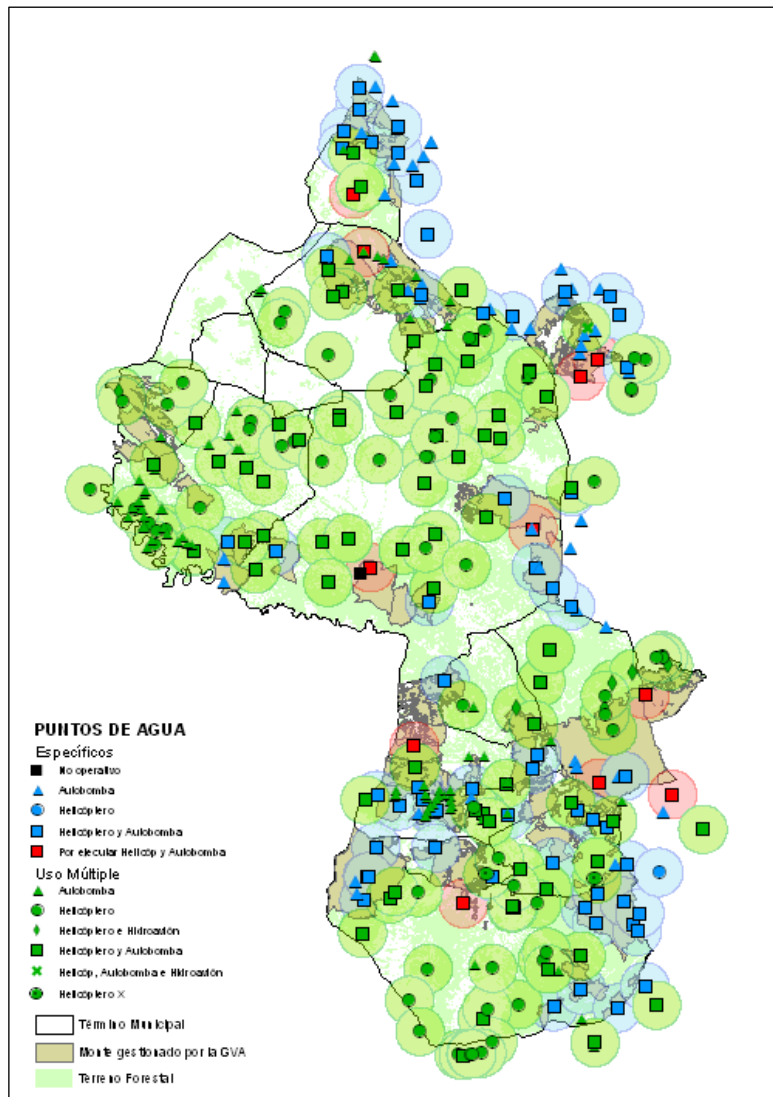


Figura 6: Red hídrica óptima y su cobertura para helicópteros.

Tabla 12. Estimación de presupuesto ⁴		
		Total (€)
Nuevos puntos de agua	Ejecución directa GVA	869.136
	Resto terrenos	48.000
	Total nuevos	917.136
Mantenimiento de puntos de agua	Ejecución directa GVA	729.120
	Resto terrenos	58.500
	Total mantenimiento	787.620
Mejora de puntos de agua	Ejecución directa GVA	74.736
	Resto terrenos	18.000
	Total mejora	92.736
Total		1.797.492

⁴ Estas estimaciones económicas se refieren sólo a los precios de ejecución, no habiéndose computado la redacción de los proyectos correspondientes.

7. NORMAS TÉCNICAS, INSTRUCCIONES Y GUÍAS

Las normas técnicas, instrucciones y guías están formadas por una serie de documentos técnicos que tiene como fin la reglamentación de los diferentes usos, actividades y otros aspectos importantes en la prevención de incendios en el ámbito de la demarcación.

Exponen los criterios técnicos que se deben tomar en la realización de determinadas actuaciones, bien sean estructurales o documentales. Estarán vigentes hasta que se aprueben normas de rango superior.

Se pueden dividir en:

- a) Normas técnicas e instrucciones que regulan los criterios constructivos y de ubicación de las infraestructuras de prevención de incendios forestales.
 - a. Viales.
 - b. Puntos de agua.
 - c. Áreas cortafuegos.
 - d. Las áreas cortafuegos perimetrales a:
 - zonas habitadas
 - zonas industriales
 - áreas de uso público - instalaciones de recreo
 - parques eólicos
 - vertederos
- b) Normas técnicas que regulan los criterios constructivos y de ubicación de las instalaciones inmersas o cercanas al terreno forestal, que puedan ser susceptibles de generar un incendio.
 - a. Paellers en áreas de uso público.
 - b. Vertederos.
 - c. Zonas industriales.
 - d. Áreas urbanizadas.
- c) Norma técnica para quemas agrícolas.
- d) Instrucciones de redacción.
 - a. Planes Locales de Prevención de incendios forestales.
 - b. Planes Locales de Quemadas.
 - c. Planes de prevención de incendios forestales en espacios naturales protegidos distintos de Parques Naturales
 - d. Planes de ordenación de quemas prescritas.
 - e. Proyectos de ejecución de quemas prescritas.
- e) Guías.
 - a. Tratamiento y/o aprovechamiento forestal de cañar.
 - b. Zonas truferas.
 - c. Proyectos de ejecución de repoblaciones forestales.
 - d. Los planes de prevención de incendios forestales en parques eólicos.
 - e. Planificación en la interfaz urbano-forestal.

8. FICHAS MUNICIPALES

Para cada uno de los municipios incluidos en el ámbito de la demarcación de Requena, se ha realizado una síntesis de la caracterización del municipio y actuaciones previstas en el Plan, que debe servir de base a los municipios a la hora de redactar su propio Plan local de prevención de incendios forestales.

Estas fichas municipales contienen información relativa a:

- Superficie del municipio (total, forestal y gestionada por la Generalitat)
- Espacios protegidos incluidos en el municipio (Parajes naturales municipales, Parques Naturales).
- Figuras de planificación redactadas en el ámbito municipal (Planes locales de quemas, Planes locales de prevención de incendios, Planes de prevención de incendios forestales en Parques Naturales).
- Resumen estadístico.
- Información relativa a infraestructuras existentes (instalaciones recreativas, áreas urbanizadas, polígonos industriales, infraestructuras lineales...)
- Mapas con las infraestructuras que forman las redes óptimas en el plan.

9. PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y TEMPORAL

Las actuaciones definidas en el presente Plan de Prevención de Incendios Forestales de la Demarcación de Requena quedan distribuidas para su ejecución en un periodo de quince años. La programación realizada distribuye los recursos económicos, materiales y de personal en el tiempo de forma coherente a las prioridades de actuación en materia de prevención.

El presupuesto orientativo medio anual de la demarcación de Requena es de **6.316.295 €**. Si se trasladan estas cifras a la vigencia del Plan, se obtiene que el presupuesto asciende a **94.744.422 €**.

A continuación puede verse la distribución en función del tipo de actuaciones.

Tabla 13. Estimación económica del Plan durante su vigencia	
Actuaciones generales	148.000
Plan de prevención de causas	1.823.234
Plan de infraestructuras	74.184.801
Plan de vigilancia, detección y disuasión	18.588.387
Total	94.744.422